

Que la documentación mencionada se halla protocolizada en el acta autorizada por el Notario de Los Santos de Maimona, Don Carlos Duro Fernández, el día 18 de enero de 2007, bajo el número 73 de su protocolo, Notaría sita en Plaza de Vistahermosa, n.º 24, Los Santos de Maimona, estando a disposición de cualquier persona interesada, al objeto de obtener copia o exhibición del acta, durante el plazo de dos meses desde la última publicación en el D.O.E. y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad (HOY).

Durante este plazo, podrán presentarse en el Excmo. Ayuntamiento de Los Santos de Maimona cuantas alegaciones se consideren oportunas, así como consultar las actuaciones derivadas de la documentación depositada.

Los Santos de Maimona, a 22 de enero de 2007. El Presidente de la Agrupación de Interés Urbanístico UE-9 ERAS LOS SANTOS, AGUSTÍN GORDILLO CABALLERO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 10 de enero de 2007 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Alfonso Muriel Niso.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Alfonso Muriel Niso.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 10 de enero de 2007. El Interesado, ALFONSO MURIEL NISO.